

sula 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación y Compras.

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Santander, 10 de octubre de 2003.—El consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo, José Vicente Mediavilla Cabo.

03/11954

## CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

### Servicio de Contratación y Compras

*Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para campaña de saneamiento ganadero y control sanitario de ferias y mercados en la Comunidad Autónoma de Cantabria (Bienio 2004-2005).*

Objeto: 5.3.36/03 «Campaña de saneamiento ganadero y control sanitario de ferias y mercados en la Comunidad Autónoma de Cantabria (Bienio 2004-2005)».

Presupuesto base de licitación: 4.635.527,04 euros.

Plazo de Ejecución: del 2 de enero de 2004 a 31 de diciembre de 2005.

Admisibilidad de variantes: No se admiten.

Requisitos específicos del contratista:

Clasificación de Contratistas:

Grupo N, Subgrupo 3, Categoría D o.

Grupo III, Subgrupo, 8 Categoría D.

Garantía Provisional: Dispensada.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia del Gobierno de Cantabria, calle Casimiro Sainz número 4, 39004-Santander (Teléfono: 942 207 121 y Fax: 942 207 162), hasta las 13 horas del décimo quinto día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula número 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación y Compras.

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Santander, 9 de octubre de 2003.—El consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo, José Vicente Mediavilla Cabo.

03/11953

### FUNDACIÓN PÚBLICA «MARQUÉS DE VALDECILLA»

*Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para la adquisición de un sistema informático para la gestión de las actividades del Banco de Sangre y Tejidos de Cantabria.*

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Fundación Marqués de Valdecilla.

2. Objeto del contrato: Es objeto de este contrato la adquisición un sistema informático para la gestión del Banco de Sangre y Tejidos de Cantabria.

a) Lugar de ejecución: Cantabria.

b) Plazo de ejecución: Seis meses desde la firma del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 150.000 euros.

5. Garantías:

—Provisional: Dispensada.

—Definitiva: Del 4% del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Fundación Marqués de Valdecilla.

b) Domicilio: Avenida Valdecilla, sin número, 5.ª planta, Santander 39008.

c) Teléfono: 942 331 077. Fax: 042 344 000.

d) Fecha límite de obtención de documentación e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: No se exige.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica o profesional: En la forma establecida en la cláusula «J» del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de la solicitud de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del decimoquinto día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La especificada en la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro de la Fundación Marqués de Valdecilla.

9. Apertura de ofertas:

a) El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

Santander, 9 de octubre de 2003.—La gerente de la Fundación Marqués de Valdecilla, Rosario Fernández López.

03/11955

### FUNDACIÓN PÚBLICA «MARQUÉS DE VALDECILLA»

*Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para la adquisición de bolsas de sangre para el Banco de Sangre y Tejidos de Cantabria.*

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Fundación Marqués de Valdecilla.

2. Objeto del contrato: Es objeto de este contrato la adquisición de bolsas de sangre para el Banco de Sangre y Tejidos de Cantabria.

a) Lugar de ejecución: Cantabria.

b) Plazo de ejecución: Un año (desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2004).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 596.375 euros.

5. Garantías:

—Provisional: Dispensada.

—Definitiva: Del 4% del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Fundación Marqués de Valdecilla.

b) Domicilio: Avenida Valdecilla, sin número, 5.ª planta, Santander 39008.

c) Teléfono: 942 331 077. Fax: 042 344 000.

d) Fecha límite de obtención de documentación e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: No se exige.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica o profesional: En la forma establecida en la cláusula «J» del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de la solicitud de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del decimoquinto día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La especificada en la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro de la Fundación Marqués de Valdecilla.

9. Apertura de ofertas:

a) El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

Santander, 9 de octubre de 2003.—La gerente de la Fundación Marqués de Valdecilla, Rosario Fernández López.

03/11956

#### FUNDACIÓN PÚBLICA «MARQUÉS DE VALDECILLA»

*Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para la contratación del servicio de limpieza del Colegio de Educación Especial de Parayas.*

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Fundación Marqués de Valdecilla.

2. Objeto del contrato: Es objeto de este contrato la prestación del servicio de limpieza de las instalaciones del Colegio de Educación Especial de Parayas, sito en la avenida de Juan Carlos I, número 6, de Maliaño (Cantabria), de acuerdo con las características que se definen en el pliego de prescripciones técnicas.

a) Lugar de ejecución: Cantabria.

b) Plazo de ejecución: Doce meses desde la fecha de formalización del contrato de servicio.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 69.504 euros.

5. Garantías:

—Provisional: Dispensada.

—Definitiva: Del 4% del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Fundación Marqués de Valdecilla.

b) Domicilio: Avenida Valdecilla, sin número, 5.ª planta, Santander 39008.

c) Teléfono: 942 331 077. Fax: 042 344 000.

d) Fecha límite de obtención de documentación e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: No se exige.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica o profesional: En la forma establecida en la cláusula «L» del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de la solicitud de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del decimoquinto día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La especificada en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro de la Fundación Marqués de Valdecilla.

9. Apertura de ofertas:

a) El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

Santander, 9 de octubre de 2003.—La gerente de la Fundación Marqués de Valdecilla, Rosario Fernández López.  
03/11957

#### SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

*Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para la contratación de servicios de mantenimiento monitores y respiradores Drager Medical para el Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Cántabro de Salud. Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.

c) Número de expediente: HV 2003/0/0061.

2. Objeto del Contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Mantenimiento monitores y respiradores Drager Medical.

c) Número de unidades a entregar: Ver pliego de condiciones.

d) Lotes y número: Si, 1.

e) Lugar de entrega: Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».

f) Plazo de entrega: Según necesidades del Hospital.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 45.563,20 euros.

Cuarenta y cinco mil quinientas sesenta y tres con veinte euros.

5. Garantía provisional: Si.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».

b) Domicilio: Avenida de Valdecilla, s/n.

c) Localidad: 39008 Santander, Cantabria (España).

d) Teléfono/fax: 942 203 597 / 942 203 426.

e) Pagina Web: www.humv.es/gestión.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 14 de noviembre de 2003.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según se especifica en el pliego de condiciones.

Clasificación, en su caso: Grupo: - Subgrupo: - Categoría: -.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 14 de noviembre de 2003.

b) Documentación a presentar. Ver el pliego de condiciones.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».

2. Domicilio: Avenida de Valdecilla, s/n.

3. Localidad 39008 Santander, Cantabria (España).

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».

b) Domicilio: Avenida de Valdecilla, s/n.

c) Localidad: 39008 Santander, Cantabria (España).